

sido solicitado el siguiente permiso de investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

30.716 «Las Lomas», dolomías, 3, El Padul, Otura y Alhendín (Granada).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de esta publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 23 de agosto de 2006.–El Delegado Provincial, Alejandro Zubeldía Santoyo.

**57.281/06. Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, sobre otorgamiento del permiso de investigación denominado «Galera I», número 30.687.**

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

30.687, «Galera I», recursos de la sección C), yesos, 6, Galera (Granada).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 18 de julio de 2006.–El Delegado Provincial, Alejandro Zubeldía Santoyo.

**57.282/06. Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, sobre otorgamiento del permiso de investigación denominado «Noelia» número 30.684.**

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

30.684, «Noelia», recursos geotérmicos, sección D), 108, Alhama de Granada y Santa Cruz del Comercio (Granada).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 18 de julio de 2006.–El Delegado Provincial, Alejandro Zubeldía Santoyo.

**57.301/06. Anuncio de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Almería por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la instalación eólica de generación de energía eléctrica, denominada «Parque Eólico Serón II». Expediente: PE-120.**

Con esta fecha, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha convocado el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de la instalación eólica de generación de energía eléctrica, denominada «Parque Eólico Serón II», que discurre por el término municipal de Serón (Almería).

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual y mediante publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los diarios correspondientes.

En el expediente expropiatorio «Sistemas Energéticos Tinada, S. A. U.», asumirá la condición de beneficiaria.

Almería, 12 de septiembre de 2006.–El Delegado provincial de Innovación Ciencia y Empresa, Francisco Javier de las Nieves López.

**RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DEL «PARQUE EÓLICO SERÓN II» (SERÓN)**  
Ayuntamiento de Serón

N.º finca	Propietario y dirección	Datos de la finca			Ocupación del pleno dominio para camino de acceso (m²)	Ocupación del pleno dominio para la zapata del aerogenerador (m²)	Ocupación del pleno dominio para plataforma del aerogenerador (m²)	Servidumbre de paso para red subterránea de media tensión (ml)	Ocupación temporal para instalación de red subterránea de media tensión (m²)	Ocupación del pleno dominio para vuelo de aerogenerador (m²)	Total ocupación (m²)	Total ocupación temporal (m²)
		Término municipal	N.º Parc. s/cat.	Pol. n.º								
1	Día 24 de octubre, 13,45 horas: Antonio Castaño Castaño. Bda. Los Geas. Serón, 04890 (Almería).	Serón.	214	4	322,56						322,56	
2	Día 24 de octubre, 13,45 horas: Hdros. Antonio Castaño Castaño. Ramil Alto, 2, Serón, 04890 (Almería).	Serón	220	4	119,04						119,04	
3	Día 24 de octubre, 14,00 horas: Hdros. Antonio Castaño Castaño. Ramil Alto, 2, Serón, 04890 (Almería).	Serón.	13	10	57,50						57,50	
4	Día 25 de octubre, 13,45 horas: Luis Javielo.	Serón.	221	4	57,50						57,50	
5	Día 25 de octubre, 14,00 horas: Juan Silvente Guirado.	Serón.	10	10	57,50						57,50	
6	Día 25 de octubre, 14,15 horas: José Alberto Cirera Pérez. C/ Sagunto, 14, ático 2.º, 04004 Almería.	Serón.	49	10	882,45	256,64	1.097,34	224,17	1.793,38	7.315,98	9.776,58	1.793,38

**57.302/06. Anuncio de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Almería por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la instalación eólica de generación de energía eléctrica, denominada «Parque Eólico Tíjola». Expediente: PE-110.**

Con esta fecha, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha convocado el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de la instalación eólica de generación de energía eléctrica, denominada «Parque Eólico Tíjola», que discurre por el término municipal de Tíjola (Almería).

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual y mediante publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los diarios correspondientes.

En el expediente expropiatorio «Sistemas Energéticos Tíjola, S. A. U.», asumirá la condición de beneficiaria.

Almería, 12 de septiembre de 2006.–El Delegado provincial de Innovación Ciencia y Empresa, Francisco Javier de las Nieves López.